



NOTA DE PRENSA

ANTE EL ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DE UNA MESA DE NEGOCIACIÓN SOBRE LA LOMCE, ANPE DECIDE NO SECUNDAR LA CONVOCATORIA DE HUELGA GENERAL EN LA ENSEÑANZA PÚBLICA.

El Ministerio de Educación acaba de anunciar a las organizaciones sindicales la convocatoria inmediata de una Mesa de Negociación sobre la LOMCE, tal como ANPE lleva meses demandando. La apertura del proceso negociador cambia el panorama de falta de diálogo formal en que nos hemos desenvuelto desde que se inició el proceso de la reforma. En vista de este nuevo contexto, ANPE agotará el proceso negociador para no castigar más al profesorado ni a las familias con una nueva huelga general y no secundará la convocatoria prevista para el 9 de mayo.

La primera herramienta sindical es la negociación, así lo ha entendido siempre ANPE y por eso ha exigido al Ministerio de Educación la apertura de una Mesa que permita hacer llegar a los legisladores de la reforma educativa las propuestas del profesorado de la enseñanza pública. Hoy se ha anunciado una convocatoria de negociación que hubiera debido efectuarse hace casi un año y que hubiera evitado innecesarias tensiones en el sistema educativo.

ANPE, en cualquier caso, exige al Ministerio de Educación verdadera voluntad negociadora y **permeabilidad en la aceptación de las propuestas sindicales, como condición indispensable para el desarrollo de este proceso negociador.** Si el resultado de este proceso es que no haya modificaciones en el texto actual de la LOMCE nos veremos obligados a plantear medidas de presión.

ANPE ha venido reivindicando durante años la necesidad de una reforma profunda en el modelo y estructura del sistema educativo, por tanto no comparte con otras organizaciones sindicales el mantenimiento a ultranza del actual modelo Logse- LOE. Sin embargo, consideramos que el anteproyecto de la LOMCE no responde a las necesidades del sistema educativo y está elaborado de espaldas al profesorado de la enseñanza pública. Por eso hemos hecho una crítica muy severa a esta propuesta de reforma educativa. En el marco del proceso negociador que ahora se abre, nos comprometemos a plantear al Ministerio de Educación todas las propuestas que aseguren la mejora real del sistema educativo y la defensa prioritaria de la enseñanza pública y de su profesorado.

Así pues, ante la posibilidad efectiva de negociación, como muestra de responsabilidad sindical y en la convicción de que interpretamos el sentir de buena parte del profesorado, ANPE ha decidido no secundar la convocatoria de huelga general, desde el respeto a las organizaciones convocantes. Entendemos que esta convocatoria se plantea a un colectivo económicamente exhausto y en un periodo del curso en el cual se perjudica notablemente al alumnado.

ANPE emplaza al Ministerio de Educación a una verdadera negociación antes del trámite parlamentario de la LOMCE y, paralelamente, exige que las cuestiones que afectan a las condiciones laborales del profesorado se deriven al Estatuto Docente cuyo proceso negociador se debe iniciar en esta próxima Mesa.

ANPE, 10 de abril de 2013